

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

18323 *Real Decreto 1743/2011, de 21 de noviembre, por el que se declara el cese de los miembros del Gobierno.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 y 101 de la Constitución y como consecuencia de la celebración de elecciones generales,

Vengo en declarar el cese de los siguientes miembros del Gobierno, que continuarán en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Gobierno:

Doña Elena Salgado Méndez, como Vicepresidenta del Gobierno de Asuntos Económicos y Ministra de Economía y Hacienda.

Don Manuel Chaves González, como Vicepresidente del Gobierno de Política Territorial y Ministro de Política Territorial y Administración Pública.

Doña Trinidad Jiménez García-Herrera, como Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Don Francisco Caamaño Domínguez, como Ministro de Justicia.

Doña Carme Chacón Piqueras, como Ministra de Defensa.

Don Antonio Camacho Vizcaíno, como Ministro del Interior.

Don José Blanco López, como Ministro de Fomento.

Don Ángel Gabilondo Pujol, como Ministro de Educación.

Don Valeriano Gómez Sánchez, como Ministro de Trabajo e Inmigración.

Don Miguel Sebastián Gascón, como Ministro de Industria, Turismo y Comercio.

Doña Rosa Aguilar Rivero, como Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Don Ramón Jáuregui Atondo, como Ministro de la Presidencia.

Doña Ángeles González-Sinde Reig, como Ministra de Cultura.

Doña Leire Pajín Iraola, como Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Doña Cristina Garmendia Mendizábal, como Ministra de Ciencia e Innovación.

Dado en Madrid, el 21 de noviembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO